

DECRETO EXENTO N°: 413-21
MARIA ELENA, 18-02-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 18.02.21 de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso de la Srta. DEISY ARAYA OROZCO, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña DEISY ARAYA OROZCO.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. DEISY ARAYA OROZCO, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 4
FECHA DESDE	: 19.02.2020
FECHA HASTA	: 19.02.2020

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

24 FEB 2021